

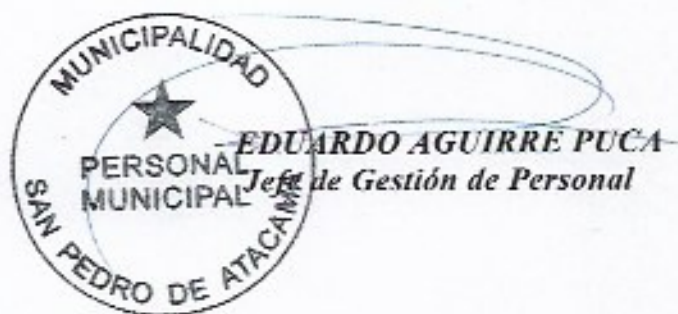


Municipalidad de San Pedro de Atacama
Dirección de Administración y Finanzas
Unidad de Personal

CERTIFICADO

El Jefe de Gestión de Personal, de la Municipalidad de San Pedro de Atacama, quien suscribe, certifica que al Mes de Enero 2021, no se ha contratado personal bajo la modalidad del Código del Trabajo.

Lo anterior según lo indica el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales según ley 18.883 de fecha 29 de Diciembre del año 1998.



San Pedro de Atacama, 4 de Enero 2021

*EAP/crd.
cc. archivo*